

Las matriculaciones de motos en Catalunya aumentan un 14,1% en el primer semestre de 2018

- **A nivel estatal, las matriculaciones de motos crecen un 12,2% entre enero y junio de este año hasta las 85.914 unidades.**
- **En cuanto a la próxima etapa Euro 5, ANESDOR reclama que las administraciones definan un marco regulatorio claro con la suficiente antelación.**

5 de julio de 2018.- ANESDOR, la Asociación Nacional de Empresas del Sector de Dos Ruedas, ha hecho públicos hoy los datos de matriculaciones del mercado de vehículos ligeros en Catalunya correspondientes al mes de junio y al primer semestre del 2018. Las matriculaciones de motos (motocicletas y ciclomotores) en Catalunya aumentaron un 14,1% durante los primeros seis meses del año hasta alcanzar las 23.323 unidades.

Por mercados, las motocicletas registraron un crecimiento positivo en las matriculaciones entre enero y junio de un 16,7% con respecto al mismo periodo del año anterior, hasta las 21.543 unidades. Con estas cifras, Catalunya mantiene su cuota de mercado en un 27%.

Por su parte, los ciclomotores han registrado una caída del 9,7% en lo que llevamos de año con 1.780 unidades matriculadas. Con respecto al mercado de los otros vehículos de categoría L (triciclos, cuatriciclos ligeros y cuatriciclos pesados) experimentan por su parte un incremento en el número de matriculaciones, con 567 unidades vendidas y un crecimiento del 1,6%.

En cuanto a la evolución a nivel estatal, el comportamiento del mercado ha sido muy similar, con un crecimiento del 17,1% para el mercado de las motocicletas entre enero y junio de 2018, en comparación al mismo periodo del año anterior, situándose en 79.217 unidades. Por lo que respecta al mercado de ciclomotores, ha experimentado un descenso del 24,9% respecto a la primera mitad de 2017, con 6.697 unidades matriculadas desde enero.

En lo que se refiere al mes de junio, se han matriculado 4.519 motocicletas en Catalunya; lo que supone un 4,6% más que el mismo mes del 2017. En cuanto a los ciclomotores, las 290 matriculaciones hacen que este mercado se contrajera un 11,3% durante el pasado junio.

El secretario general de ANESDOR, José María Riaño, ha señalado que “en el primer semestre del año el mercado ha experimentado un comportamiento muy positivo, con las motocicletas como principal palanca de crecimiento”. En ese sentido, Riaño ha destacado que “en los tres primeros meses del año este crecimiento se debió en gran medida a que veníamos de cifras bajas en las ventas de motocicletas por la entrada en vigor de la etapa Euro 4 en 2017. No obstante, en el segundo trimestre del 2018, el mercado de motocicletas ya ha consolidado su tendencia habitual de crecimiento, a pesar de la climatología adversa que se ha registrado en estos últimos meses”.

Evolución del mercado para los próximos meses

Una vez recopilados los datos de matriculaciones correspondientes al primer semestre del año, ANESDOR ha revisado al alza su previsión de ventas para 2018. La asociación prevé que el sector dos ruedas en Catalunya finalice el año con un 11,9% más de matriculaciones. Para el conjunto del Estado, ANESDOR estima que el mercado crezca un 10,5%.

El reto de la etapa Euro 5

Al hilo de la presentación de estos datos, en la entidad han querido resaltar los avances realizados por la industria desde que se iniciase la carrera hacia la reducción de emisiones (1999), con la puesta en el mercado de unas motocicletas más seguras y más respetuosas con el medio ambiente, ya que han reducido en un 95% sus emisiones.

En este contexto, el secretario general de ANESDOR se ha referido a la puesta en marcha de la próxima etapa Euro 5 que entrará en vigor en 2020. Riaño ha reclamado “una decisión urgente y positiva sobre los plazos establecidos con un calendario que permita la suficiente previsión y preparación por parte de la industria para la puesta en el mercado de las nuevas motocicletas”.

En ese sentido, la Comisión Europea ya ha presentado su propuesta con las medidas y plazos de los límites de emisiones gaseosas contemplados en el marco de esta nueva etapa. Al respecto, Riaño ha asegurado que “desde el sector apoyamos esta propuesta de la Comisión, que contribuirá a que los operadores del mercado alcancen los objetivos de reducción de emisiones gaseosas en 2020, tal como se había previsto. Y en paralelo concederá el tiempo de adaptación necesario –hasta 2024– para un pequeño número de excepciones que presentan retos tecnológicos inalcanzables actualmente”.

Sobre ANESDOR

ANESDOR es la entidad que representa a las marcas del sector de las dos ruedas en España. Fundada en 1954, es la asociación del sector de la automoción más antigua de nuestro país.

ANESDOR representa a más del 96% del mercado de las dos ruedas: en concreto, a 47 empresas de la industria (fabricantes e importadores de motocicletas y ciclomotores, triciclos, cuatriciclos, industria auxiliar y aftermarket) que comercializan 103 marcas.

La entidad vela por los intereses del tejido industrial y comercial del sector de las dos ruedas ante las administraciones e instituciones públicas y privadas, tanto a nivel nacional como internacional, y ante la sociedad en general.

En este sentido, ANESDOR participa en la elaboración de las normativas y planes de movilidad nacionales o europeos que afectan al sector, y que abarcan ámbitos como el de la homologación de los vehículos de categoría L, la legislación ambiental o la seguridad vial.

ANESDOR es miembro de ACEM, la Asociación de fabricantes europeos de motocicletas, y de IMMA, la Asociación internacional de fabricantes de motocicletas.

Más información en tdiaz@anesdor.com o en el teléfono 915 430 800.